

La noción de nomen en IFLA LRM y Official RDA Toolkit

Gerardo Salta
Lucía Di Masso

Introducción

El primer objetivo de RDA (Resource Description and Access—en español, Recurso, Descripción y Acceso) es la adaptación a las necesidades del usuario. Para cumplirlo, el estándar adhiere a los modelos conceptuales bibliográficos de la IFLA. Estos modelos proporcionan una estructura marco para relacionar los datos que se incluyen en los metadatos bibliográficos, con las necesidades de los usuarios de dichos registros. Cuando RDA se alinea con los modelos de la IFLA, hereda esta orientación hacia las necesidades del usuario. En este sentido, la primera versión de RDA, conocida como RDA Original, se basó en la familia FR de modelos conceptuales, especialmente en los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos (en adelante FRBR). Tras la consolidación que dejó obsoletos a estos tres modelos, la nueva versión del estándar, conocida como Official RDA, se basó en el Modelo de Referencia Bibliotecaria (en adelante LRM). La adecuación de RDA al nuevo modelo implicó cambios sustanciales en su estructura y terminología, algunos de los cuales serán abordados en esta ponencia.

RDA Original sucede a las Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2a ed. (AACR2). La versión en inglés se publica formalmente en línea en la plataforma web RDA Toolkit en 2010, mientras que aparece en formato impreso en 2013. Entre junio y diciembre de 2010, Library of Congress (LC), National Library of Medicine y National Agricultural Library llevan a cabo el U.S. RDA Test de alcance nacional para todo Estados Unidos. Los resultados de la prueba se presentan en 2011. El 31 de marzo de 2013, LC decide la implementación de RDA. La versión digital en español de RDA Original se publica en el año 2015, dentro del RDA Toolkit, mientras que la versión impresa en español aparece en el año 2016. La versión de RDA Original fue congelada en lo relativo a la revisión y actualización de las pautas en 2017.

La nueva versión Official RDA está basada en LRM, modelo que reemplaza a los modelos FR y es publicado en su versión en inglés por IFLA, en agosto de 2017, siendo enmendado y corregido en diciembre del mismo año. La traducción al español se realiza en abril de 2019. Official RDA se presentó inicialmente como una versión preliminar denominada Beta RDA Toolkit, desarrollada como parte del Proyecto 3R (RDA Toolkit Reestructure and Redesign Project), en junio de 2018. En abril de 2019 se declaró estable el texto en inglés, dejando de recibir revisiones sustanciales en lo relativo a los vocabularios, los conjuntos de elementos y los capítulos de entidades. El RDA Board, el RSC (RDA Steering Committee) y las entidades que publican RDA cumplieron el plan del Proyecto 3R, cambiando el estatus de beta a oficial a partir del 15 de diciembre de 2020.

Es necesario aclarar que la versión Official RDA aún no cuenta con traducción al español, como ocurre con la versión RDA Original. En tal sentido, esta presentación promueve el uso y aplicación de la versión RDA Original en español por encima de la versión Official RDA en inglés. El fundamento de esta afirmación reside en la aplicación del objetivo ya mencionado de adaptación frente a las necesidades del usuario, por el que los metadatos deben corresponderse con los requisitos funcionales que sostienen las tareas

del usuario y del principio de uso o práctica común en la lengua y escritura de quien oficia esta presentación y del público que la escucha. Esta posición no obstaculiza el hecho de estudiar o de analizar la versión Oficial RDA en inglés.

Esta presentación tiene como finalidad brindar un breve panorama sobre una de las modificaciones impuestas por el modelo LRM de IFLA sobre la versión Oficial RDA. La cantidad de novedades que impone el nuevo modelo es bastante extensa y sustancial, tanto con respecto a los modelos de la familia FR (es decir, FRBR, FRAD y FRSAD) como en lo atinente a la nueva versión de RDA. Uno de los principales cambios que muestra la Oficial RDA con respecto a RDA Original, consiste en la presencia de la entidad Nomen y de la relación de denominación. Estas diferencias no ocultan, sin embargo, la presencia de continuidades entre las pautas de RDA Original y Oficial RDA. La ponencia quiere enfatizar la supremacía que comporta el modelo LRM en la configuración de la nueva versión de RDA, denominada Oficial RDA. Esta centralidad se vislumbra a través de la presencia de nuevas entidades, como el caso de nomen, y de la primacía que adquieren las relaciones dentro del nuevo modelo entidad-relación, demostrada por los conceptos de dominio y rango, vinculados con los elementos de atributos y de relación en Oficial RDA.

El modelo LRM y su influencia en Oficial RDA

LRM es un modelo conceptual de alto nivel dirigido a guiar el desarrollo de estándares descriptivos dentro de las comunidades bibliográficas y de patrimonio cultural, constituyendo Oficial RDA un ejemplo de implementación. El modelo proporciona principios generales sobre la estructura lógica de los datos, mientras que el estándar orienta el trabajo diario de catalogación. En tal sentido, Oficial RDA es un conjunto de elementos de datos e instrucciones prácticas basadas en LRM. Es decir, que Oficial RDA se vale de LRM para justificar su contenido, estructura y vocabulario. Si bien es posible usar el estándar sin un conocimiento detallado del modelo, comprender LRM ayuda a navegar e interpretar Oficial RDA.

LRM traduce los usos que los usuarios finales hacen de la información bibliográfica en cinco tareas, a saber: encontrar, identificar, seleccionar, obtener y explorar. A partir de estas tareas, el modelo mapea las entidades, atributos y relaciones relevantes que respaldan su ejecución exitosa. Las entidades definidas en el modelo son aquellas identificadas como objetos clave de interés para los usuarios de sistemas de información bibliotecaria. Las relaciones y los atributos constituyen propiedades de las entidades dentro de LRM. Las relaciones conectan entre sí a las entidades brindándoles contexto. Las entidades ofician como dominio y rango para las relaciones establecidas por el modelo. El dominio es la primera entidad, o entidad fuente o de punto de partida, mencionada en una relación. El rango es la segunda entidad, o entidad objetivo o punto de arribo, mencionada en una relación. Los atributos establecidos para cada entidad permiten definir con más detalle sus características. Finalmente, al dato real de una propiedad se lo conoce como valor.

Oficial RDA presenta una diferencia terminológica con respecto a LRM, tratando las relaciones y atributos como elementos, en lugar de propiedades. Oficial RDA denomina a las relaciones como elementos de relación (relationship elements) y a los atributos como elementos de atributo (attribute elements). En el estándar de descripción y acceso, un elemento se define como un aspecto, característica, atributo o relación particular utilizado para describir una entidad RDA (RDA entity). Éstos proporcionan una estructura, una forma de describir una entidad y tomar decisiones sobre el registro de datos.

Official RDA está organizado de acuerdo con las entidades de LRM. En LRM, hay 11 entidades: res, obra, expresión, manifestación, ejemplar, agente, persona, agente colectivo, nomen, lugar y período de tiempo. Official RDA implementa todas las entidades LRM con apenas dos diferencias: reemplaza la entidad res por entidad RDA (RDA entity), acotando el modelo LRM, y otorga los subtipos entidad corporativa y familia a la entidad agente colectivo, expandiendo el modelo LRM. En tal sentido, Official RDA suma 13 entidades. En LRM y, en consecuencia, en Official RDA, estas entidades siguen una jerarquía, con superclases y subclases. La estructura jerárquica reduce la repetición en el propio modelo, volviéndolo eficiente para la programación y fácilmente adaptable a los entornos tecnológicos actuales. Todo atributo o relación que se defina al nivel de una superclase es automáticamente heredado por todas sus subclases. De esta forma, por ejemplo, en lugar de reiterar un atributo para las sub-entidades persona, familia y entidad corporativa, se establece el atributo a nivel de la super-entidad agente, aplicándose así a todas las subclases de la misma.

LRM introduce dos nuevas entidades: res y nomen. Res refiere a cualquier entidad, tanto física como conceptual, en el universo del discurso, por lo que abarca pero no se limita a, todas las entidades explícitamente definidas en el segundo y tercer nivel de LRM. Debido a que el modelo está diseñado para ser expandible, las implementaciones del mismo que requieran mayor granularidad pueden refinar el modelo para usos específicos definiendo más subclases de res. Ésto es lo que hace Official RDA al sumar las sub-clases familia y entidad corporativa a la entidad agente colectivo. En Official RDA, res es reemplazada por la entidad RDA (RDA entity). Si bien ambas son la super-clase de mayor nivel jerárquico en su ámbito de aplicación, no funcionan como intercambiables ni como sinónimos. Mientras res está diseñada para ser expandible, la entidad RDA está limitada a las entidades definidas en el estándar, y que constituyen el foco de interés de los usuarios de los metadatos RDA. De esta forma, el uso de la entidad RDA distingue a Official RDA de otras implementaciones de LRM.

Nomen y denominación: diferencias y similitudes entre Official RDA y Original RDA

Res y entidad RDA deben estar relacionadas con al menos un nomen para identificarlas y referir a ellas. Este nexo se produce a través de la relación de denominación. La misma es de uno a varios: una instancia de res o entidad RDA, es decir, un ejemplo específico de cualquier entidad, puede ser denominada por más de una instancia de nomen. Por ejemplo, bajo el modelo LRM, una persona puede ser conocida por más de un nomen. Sin embargo, una instancia de nomen puede ser denominación de una única instancia de res.

El concepto de nomen se usa para brindar nombres y títulos a las entidades en Official RDA. La novedad que introduce el modelado al que adhiere Official RDA es la inserción de la entidad nomen, junto con otras nuevas entidades, para facilitar la asignación de nombres y de títulos dentro del propio modelo entidad-relación. El nuevo modelado seguido por LRM, basado en los modelos FRAD y FRSAD, ha marcado una diferencia sustancial entre Official RDA con respecto a RDA Original, esta última asimilada al modelo subyacente FRBR. Nomen, junto con términos como secuencia de nomen y denominación (appellation), son nuevos en Official RDA, debido a su alineamiento con LRM. Una gran cantidad de pautas referidas a títulos y nombres dentro de Official RDA han cambiado, comenzando con frases que indican la presencia de la nueva modelización

provista por LRM. Por ejemplo, debajo se reproducen fragmentos de Official RDA referidos a distintos elementos que muestran la presencia de nomen:

Entities >Manifestation >title proper

title proper

Recording

Record this element as a value of a Nomen: nomen string or as an instance of a Nomen.

Entities >Person >name of person

Name of person

Recording

Record this element as a value of a Nomen: nomen string or as an instance of a Nomen.

Entities >Person >access point for person

access point for person

Recording

Record this element as a value of a Nomen: nomen string or as an instance of a Nomen.

Las diferencias vistas en los enunciados de RDA Original y de Official RDA muestran el uso de nomen, en base a lo establecido por LRM. Sin embargo, como se verá más adelante, la introducción de nomen no modifica de manera sustancial los datos producidos a partir de la aplicación de las instrucciones de Official RDA en comparación con RDA Original. Inicialmente, y a primera vista, como hemos visto más arriba, las pautas de RDA Original y de Official RDA muestran grandes diferencias. Las transcripciones mostradas a continuación del elemento nombre preferido de persona bajo RDA Original y Official RDA reproducen dichas diferencias:

RDA Original

9.2.2 Nombre Preferido de la Persona

ELEMENTO NUCLEO

9.2.2.1 Alcance

El nombre preferido de la persona es el nombre o forma del nombre elegido para identificar la persona.

9.2.2.4 Registro de Nombre Preferido

Registre el nombre elegido como nombre preferido de la persona aplicando las pautas generales dadas en 8.5

Official RDA

Entities >Person >preferred name of person

preferred name of person

Definition and Scope

A nomen that is a name of persona that is selected for preference in a specific application or context.

Recording

Record this element as a value of a Nomen: nomen string or as an instance of a Nomen

Los apartados correspondientes a Definición y alcance (Definiton and scope) y Registro (Recording) dentro de Official RDA muestran diferencias sustanciales con respecto a RDA Original. Sin embargo, al descender la vista dentro de los elementos se encontrará una continuidad y afinidad directa y reconocible en el contenido de las pautas entre RDA Original y Official RDA, como lo demuestra la vista del siguiente ejemplo también aplicado al elemento nombre preferido de persona en RDA Original y Official RDA, respectivamente:

RDA Original

9.2.2 Nombre Preferido de Persona

9.2.2.5.2 Lengua

Si el nombre de una persona ha aparecido en diferentes formas lingüísticas en recursos asociados con la persona, elija como el nombre preferido la forma que corresponde a la lengua de la mayoría de los recursos.

Alternativa

Elija una forma ampliamente aceptada del nombre en la lengua y escritura preferida por la agencia que crea los datos.

Official RDA

Entities>Person>preferred name of person

Recording

Record this element as a value of a Nomen: nomen string or as an instance of a Nomen

Recording an unstructured description

{...}

Name of person in two or more languages

CONDITION

A value of a name appears in two or more languages in manifestations.

OPTION

Record a value that is in a language that appears most frequently in manifestations.

OPTION

Record a value that appears most frequently in sources of information in a language that is preferred by an agent creates the metadata.

Si bien el nombre preferido de la persona bajo RDA Original consiste en un elemento en tanto atributo de la entidad persona, mientras que bajo Official RDA consiste en un elemento de relación entre las entidades persona y nomen, el contenido expresado por la instrucción permanece inalterable, dirigiendo a la elección del nombre preferido de la persona en la forma lingüística más frecuentemente encontrada en las manifestaciones de la persona involucrada, o en la forma lingüística preferida por la agencia que crea los datos.

Nomen facilita una forma de referirse a otra entidad, a la que debe estar asociada para ser significativo. En tal sentido, la entidad nomen trabaja conjuntamente con el elemento de relación denominación (appellation), brindando nombres, títulos o identificadores a otras entidades. Por ejemplo, denominación de persona (appellation of person), denominación de obra (appellation of work) y denominación de ítem (appellation of item), respectivamente. Es decir, que tanto nombres, títulos e identificadores constituyen tipos o clases de denominación. Mientras los nombres constituyen nomen dirigidos a todas las entidades RDA (RDA entity), a agentes, lugar y periodo de tiempo, los títulos constituyen nomen para las entidades obra, expresión y manifestación (OEM). La amplitud de nomen se ilustra a partir de su consideración como una entidad en forma de paraguas. En tal sentido, nomen también puede incluir un punto de acceso, un código de clasificación o un encabezamiento temático. En realidad, la totalidad de las entidades cuentan con un nomen. El siguiente ejemplo ilustra la presencia de diversos nomen dentro de un metadato bibliográfico MARC21:

ISBN	9509089176
Entrada principal	Hernández, José, 1834-1886.
Título uniforme	[Martin Fierro. Italiano]
Título	Martín Fierro : il ritorno / José Hernández ; testo originale con traduzione, commenti e note di Giovanni Meo Zilio.
Pie de imprenta	Buenos Aires : Asociación Dante Alighieri, 1986.
Descrip. física	181 p. ; 23 cm.
Nota	Incluye notas y glosario.
Codigo de barra	00207572

En el metadato MARC21 pueden divisarse diversos nomen:

- el ISBN, es un nomen de manifestación
- el creador/autor, es un nomen de agente (persona)
- el título uniforme, es un nomen de obra
- el título uniforme y la lengua, son un nomen de expresión
- el lugar de publicación, es un nomen de lugar
- la fecha de publicación, es un nomen de periodo de tiempo
- el código de barras, es un nomen de ítem

La entidad persona bajo Official RDA significa un agente que es un ser humano individual que vive o se supone que ha vivido. Dentro del modelo entidad-relación LRM, las entidades pueden tener propiedades, no así los elementos. La secuencia de nomen (nomen string) es un elemento de atributo (attribute element) que describe un nomen. En tal sentido, consiste de cualquier combinación de signos, símbolos y notaciones que solamente adquiere significado al asociarse con una instancia de una entidad. Por ejemplo, si se trata de la entidad persona, una instancia de dicha entidad es una persona individual o particular,

como el autor argentino José Hernández. Las secuencias de nomen utilizadas para denominar a la entidad persona del ejemplo, consisten en descripciones no-estructuradas (unstructured description), es decir, texto transcrito del contenido de una manifestación. Si lo aplicamos a la instancia de persona José Hernández, se presenta una variedad de nombres por los que se conoce a este autor. En primer lugar, está el nombre más usual encontrado en sus obras éditas “José Hernández”, luego su nombre real “José Rafael Hernández y Pueyrredón”, el pseudónimo “Vincha” usado en algunos de sus artículos escritos en el periódico *La Reforma Pacífica* y su nombre en ruso, “Хоце Ернандес”. La entidad Nomen también incluye elementos de relación del tipo de Puntos de acceso (Access points) y de Puntos de acceso autorizados (Authorized access points) vinculados a diversas entidades, como Agente, y sus sub-entidades Persona y Agente colectivo (Collective agent), Entidad corporativa y Familia, así como a las entidades Obra y Expresión, entre otras. En tal sentido, éstas incluyen nomen del tipo de “Hernández, José, 1834-1886”, obtenido a través del control de autoridad y producto del método de registro estructurado (structured description), es decir, una descripción asociada con el uso de un esquema de codificación de secuencia (string encoding scheme, SES) o con un esquema de codificación de vocabulario (vocabulary encoding scheme, VES) dentro de Official RDA.

Entidades, elementos (de atributo y de relación) y valores en Official RDA

Los diferentes componentes puestos en juego por Official RDA, a partir del modelo LRM, para operacionalizar la representación de nomen, implican la presencia de entidades, elementos (de atributo y de relación) y valores. Con la finalidad de poder diferenciarlos, se utilizarán círculos (referidos a entidades), líneas y flechas (relacionados con elementos de relación) y cuadrados (vinculados con los respectivos valores) en los ejemplos presentados en las diapositivas que acompañan este texto.

La novedad impuesta por Official RDA, derivada del modelo LRM, consiste en tratar un nombre como elemento de relación entre entidades, dejando de lado definitivamente la consideración del nombre como atributo de una entidad, en tanto enfoque propio de RDA Original, influida por el modelo FRBR. Esta situación novedosa implica pensar el nomen a través de dos pasos básicos: i) primero, la entidad nomen debe asociarse con uno o más de un nombre, título o identificador; ii) segundo, la entidad nomen debe relacionarse con otra entidad (persona, obra, etc.) para contar con un significado. De acuerdo al procedimiento de activación del nomen en dos pasos seguidos, y aplicándolo al ejemplo enunciado más arriba de instancia de persona “José Hernández”, las entidades nomen (denominadas nomen #1, nomen #2, nomen #3 y nomen #4) se asocian con los cuatro valores de nombres definidos para la persona en cuestión (es decir, “José Hernández”, “José Rafael Hernández y Pueyrredón”, “Vincha” y “Хоце Ернандес”, respectivamente). Previamente a la operacionalización del segundo paso requerido para la asignación del nomen, se procede a realizar la inclusión del valor (representado por un cuadrado) dentro de la entidad nomen (representada por un círculo). Esta acción asocia los cuatro nomen con sus respectivos nombres, dando lugar a la aplicación del segundo paso del procedimiento señalado para la asignación de un nomen. Éste consiste en asociar la entidad nomen con otra entidad (en este caso, con la entidad persona) para que adquiera significado. Como puede observarse en el ejemplo, contar con entidades nomen escindidas facilita la asociación de la entidad persona con más de un nombre. Asimismo, permite que la entidad nomen pueda describirse mediante otros elementos de atributos, como por ejemplo, la lengua de cada nomen, representada en el ejemplo presentado por los valores “español” y “ruso”.

Dominio y rango en Official RDA

Dentro de Official RDA, vinculado de forma directa con lo establecido por el modelo LRM, tal como se menciona al principio de esta ponencia, las denominaciones de dominio (domain) y rango (range) implican, respectivamente, la descripción de un elemento de atributo (attribute element) perteneciente a una única entidad y la descripción de un elemento de relación (relationship element) que refiere a una segunda entidad relacionada. Es decir, que en Official RDA cualquier elemento de una entidad siempre comportará un dominio; consecuentemente, sólo contará con un rango en la medida que exista una relación con otra entidad. La tarjeta de referencia del elemento (element reference card) disponible para cada elemento de Official RDA es útil para determinar la identificación de dominio o de dominio y rango. Debe recordarse que un elemento de atributo o de relación es descrito mediante un valor, siendo dicho valor registrado de acuerdo a un método estructurado, no-estructurado o de identificador (identifier).

Un ejemplo que involucra a la entidad nomen puede consistir en tomar el elemento nombre de persona, correspondiente a la entidad persona para la declaración “El nombre de esta persona es ‘José Hernández’”. La tarjeta de referencia del elemento muestra el dominio Persona unido al rango nomen mediante el elemento de relación nombre de persona, cuyo valor es ‘José Hernández’. El apartado tarjeta de referencia del elemento extraído de Official RDA, constituye un ejemplo de aplicación de un triple: dominio es el sujeto; el elemento es el predicado; y el rango es el objeto. El sujeto tratado aquí es persona, siendo el predicado el elemento nombre de persona (name of person) y el rango constituido por la entidad nomen, abarcando el valor correspondiente registrado de forma desestructurada o no-estructurada, es decir, tal como se encuentra en las portadas de las obras editadas del autor. El ejemplo presentado en la diapositiva muestra que la entidad persona tiene como nombre ‘José Hernández’, un valor asimilado junto con la entidad nomen. La misma tarjeta de referencia del elemento indica una etiqueta alternativa de la relación como “tiene nombre de persona” (“has name of person”). En tanto se trata de un elemento de relación, siempre comporta su contraparte inversa que cambia las entidades de dominio y de rango. La declaración inversa sería “‘José Hernández’ es el nombre de esta persona”, correspondiendo al elemento nombre de persona de (name of person of) de la entidad persona. Cuando se divisa la tarjeta de referencia del elemento, puede verse la inversión de las entidades que conforman el dominio y el rango, siendo en este caso nomen y persona, respectivamente. También la etiqueta alternativa “es nombre de persona de” (“is name of person of”).

Podemos agregar el elemento profesión u ocupación (profession or occupation) a la instancia ejemplificada de la entidad persona. Al divisar la tarjeta de referencia del elemento se observa que sólo cuenta con dominio, constituyendo un elemento de atributo, acompañado de la etiqueta alternativa “tiene profesión u ocupación” (“has profession or occupation”). En el ejemplo, consignamos el valor ‘poeta’, asimilado como elemento de atributo dentro de la entidad persona.

Si queremos agrupar los elementos de atributos y los elementos de relación de Official RDA vistos por separado representando la declaración “‘José Hernández’ es poeta”, mediante la aplicación de las convenciones del modelo entidad-relación ya aplicadas con anterioridad, se necesitará el encadenamiento sucesivo de tres triples. En este ejemplo es necesario aplicar el procedimiento de activación de nomen en dos pasos, descrito más arriba. El primer estadio consiste en relacionar la entidad nomen con un nombre,

cumplimentándose mediante el valor 'José Hernández' inserto en la entidad nomen. Aquí el valor 'Jose Hernández' consiste en una secuencia de nomen, en tanto elemento de atributo de nomen. Éste constituye el primer triple considerado. La segunda fase del procedimiento de activación del nomen se realiza vinculando la entidad nomen con la entidad persona, mediante el elemento nombre de persona de que relaciona la entidad nomen (dominio) con la entidad persona (rango). Éste consiste en el segundo triple considerado. Finalmente, queda vincular la entidad persona con su elemento de atributo profesión u ocupación, cuyo valor es 'poeta', asimilado a la entidad persona. Éste constituye el tercer triple considerado. El ejemplo tratado muestra dos triples que consisten de elementos de atributos, mientras que un triple consiste de un elemento de relación.

Palabras finales

La publicación de RDA Original en 2010 consistió de una implementación de los modelos FR, particularmente de FRBR y FRAD, los que configuraron la estructura e influenciaron el lenguaje de las pautas contenidas dentro del nuevo estándar. El alineamiento con los modelos FR mencionados marcó la ruptura entre RDA y AACR2. Durante el Proyecto 3R, RDA se alinea con el modelo LRM, publicado en 2017, que sustituye, subsume y consolida los modelos FR. Este ajuste tiene un impacto significativo en la estructura y el lenguaje de RDA, implicando la aparición de la versión Official RDA, diferente a Original RDA y a AACR2. Como afirma Oliver (2021), las diferencias existentes entre las dos versiones de RDA (Original y Official) y de ambas con respecto a AACR2, adquieren sentido en el alineamiento de RDA con los modelos conceptuales. En consecuencia, desde su concepción, RDA siempre se definió como un estándar basado y enmarcado en los modelos conceptuales del universo bibliográfico de IFLA. RDA evoluciona y muta acorde lo hacen los modelos conceptuales del universo bibliográfico enunciados por IFLA. En tal sentido, el conocimiento y aprendizaje del modelo LRM es vital para el abordaje y comprensión posterior de Official RDA, ayudando a navegar e interpretar la nueva versión del estándar de contenido.

Referencias bibliográficas

- Biblioteca Nacional (Argentina). (2015). *Grupo de Trabajo sobre RDA (2012-2015)*. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/bibliotecarios/grupo-de-trabajo-rda>
- James, K. (2020). *RDA Lab Series: Nomen*. ALA Publishing eLearning Solutions Workshop.
- Maxwell, R. L. (2020). *RDA New Concepts Series: Nomens and Appellations*. ALA Publishing eLearning Solutions Workshop.
- Oliver, C. (2010). *Introducing RDA: a guide to the basics*. Chicago, IL.: American Library Association.
- Oliver, C. (2018). *Chris Oliver LRM presentation June 2018*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=m5r_mVuWlow&t=803s
- Oliver, C. (2021). *Introducing RDA: a Guide to the Basics after 3R*. (2nd ed). Chicago, IL.: ALA Editions.
- Oliver, C. (2021). *Introducción a RDA: una guía a lo básico después de 3R*. (2^a ed.). Bogotá: Rojas Eberhard.

Program for Cooperative Cataloging. Standing Committee on Training (PCC-SCT). LRM Task Group (2020). *Capacitación sobre IFLA-LRM*. Recuperado de <https://loc.gov/catworkshop/RDA2020/What-is-IFLA-LRM-Spanish/IntroductionSPA.pptx>

RDA: Recursos, Descripción y Acceso. (2016). Bogotá: Rojas Eberhard.

RDA Toolkit. (2022). Recuperado de <https://access.rdatoolkit.org/>

Riva, P., Le Boeuf, P.; Zumer, M. (2017). *Modelo de Referencia Bibliotecaria*. Des Haag, Netherlands : IFLA. Recuperado de https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/43/1/ifla-lrm-august-2017_rev201712-es.pdf

Salta, G. ; Di Masso, L. (noviembre, 2020). Cambios en RDA a partir de LRM. *Ciclo de Charlas del INIBI, 2020/7*, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Universidad de Buenos Aires (UBA), 5 de noviembre de 2020. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=no4ted67cvc>

Sze, E.; Chan, M. (2022). *A Practical Approach to Cataloging with the New RDA*. ALA eCourse.